



www.gamatv.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S. A.



En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 16h00 horas del día 27 de junio de 2016, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro 5400 y Av. Río Coca, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., con la asistencia de la Unidad de Gestión de Medios-UGEMED, quien comparece debidamente representada por el Abogado Yuri Velazquez Egüez, en calidad de Delegado quien mediante Poder Especial otorgado por la Notaria Tercera, de fecha 23 de junio de 2016, se delegó para actuar y participar a nombre de la Unidad de Gestión de Medios-UGEMED en calidad del accionista mayoritario), representando el 78% de las acciones, correspondientes al capital suscrito y pagado de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A.; y, la asistencia del Fideicomiso de Trabajadores a quien mediante nombramiento del señor Álvaro Pólit García, Gerente General de HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDICOMISOS S.A participa a nombre del accionista minoritario representando el 22% de las acciones, correspondientes al capital suscrito y pagado de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A.

Preside la sesión el Ing. Andrés William Paredes Recalde, por cuanto los accionistas presentes en la sesión y de común acuerdo deciden nombrarlo Presidente Ad-Hoc de la Junta de Accionista y así mismo ratifican de común acuerdo la celebración de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y nombran como Secretario de esta Junta al Gerente General de la compañía, Abogado Ulises Daniel Alarcón Miranda, quien también se encuentra presente.

Se encuentra también presente en la sesión el señor abogado Juan Carlos Calvache Recalde, Asesor Legal de la compañía, el señor Jorge Albán Secretario del Comité de Empresas de la compañía y el señor Mauricio Herrera encargado de los asuntos jurídicos del Comité de Empresas de la compañía.

Por Secretaría se informa que actualmente el paquete accionario de la compañía se encuentra representado según el siguiente detalle:

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas Cda. ADACE / Telf: +593 4 3711000



www.gamatv.com.ec



NOMBRE DEL ACCIONISTA	PORCENTAJE
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIOS	78%
FIDEICOMISO DE TRABAJADORES	22%
TOTAL	100 %

Al encontrarse presente y representado en la sesión, el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., se constata que existe el quórum de Ley. Acto seguido el Presidente de la sesión declara instalada la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., al tenor de la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S. A.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, la misma que se instalará el día lunes 27 de junio de 2016, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro 5400 y Av. Río Coca, de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

1. Autorizar al Gerente General de la compañía la contratación de la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst &Young) para la prestación del servicio de Asesoría financiera.
2. Conocer y aprobar el alcance de los Servicios de Asesoría Financiera a contratar con la firma EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst &Young).
3. Conocer y aprobar el valor de los honorarios a cancelar por los servicios de Asesoría Financiera prestados por la firma Consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst &Young).
4. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A. del ejercicio fiscal del año 2015.
5. Aprobación del Informe de Auditoría Externa, del ejercicio fiscal del año 2015.
6. Aprobación del Informe presentado por el señor Gerente General, del ejercicio fiscal del año 2015.

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas/Cdla. ADACE / Telf.: +593 4 3711000



www.gamatv.com.ec



7. Aprobación del Informe presentado por el Comisario, del ejercicio fiscal del año 2015.
8. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2016.
9. Reconsideración del Aumento de Capital aprobado en sesión del 23 de marzo del 2016.
10. Varios.

Los informes del Gerente, del Comisario y del Auditor Externo, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, en la ciudad de Quito.

D. M. de Quito, 27 de junio de 2016.

ULISES ALARCÓN MIRANDA, Abogado.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S. A.

Una vez leída la convocatoria, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Autorizar al Gerente General de la compañía la contratación de la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young), para la prestación del servicio de Asesoría Financiera.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., señala que es necesario que se contrate a la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young), para la prestación del servicio de Asesoría Financiera, para la venta de acciones o venta de activos de la compañía.

Por lo que solicita autorizar al Gerente General de compañía la contratación de la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young), para la prestación del servicio de Asesoría Financiera.

Una vez que lo solicita se pasa a la votación para la aprobación de la misma, a la cual el accionista mayoritario vota a favor. Continuando con la votación el accionista minoritario se abstiene de votar.

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas Cda. ADACE / Telf.: +593 4 3711000

Página 3 de 3



www.gamatv.com.ec

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se aprueba autorizar al Gerente General la contratación de la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young) con el fin de que preste sus servicios de Asesoría Financiera, para la venta de acciones o venta de activos de la compañía.



Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el alcance de los servicios de Asesoría Financiera a contratar con la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young).

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., señala que es necesario conocer y aprobar el alcance de los servicios de Asesoría Financiera a contratar con la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young), los mismos que han sido presentados por la consultora conforme se detallan a continuación:

HITO 1:

- 1) Asesoría en proceso inicial de transacción, que comprenderá los siguientes aspectos:
 - a. Identificación de los activos que proporcionan valor a la compañía.
 - b. Análisis del segmento de mercado en el que opera.
 - c. Identificación de los principales objetivos estratégicos de los accionistas.
 - d. Identificación de los riesgos asociados con la Transacción Propuesta y factores mitigantes.
- 2) Asesoría en el proceso de identificación de la estrategia de venta a seguir.
- 3) Asesoría en el análisis de la información relevante para la transacción de venta a instaurar por parte de la compañía.
- 4) Acompañamiento en el proceso de venta a seguir con los postores definidos por parte de la compañía.
- 5) Asesoría en la elaboración de los documentos de venta necesarios para permitir a los posibles compradores evaluar la oportunidad de inversión.
- 6) Asesoría en el proceso del análisis de las respuestas a las preguntas que presenten los potenciales compradores y/o sus asesores financieros en esta fase, en relación a la información proporcionada por la Compañía para la presentación de oferta no vinculante.

Hito 2: Asesoría en la fase de análisis de oferta no vinculante.

Hito 3: Asesoría para la reparación del cuarto de datos ("Data Room").

Hito 4: Asesoría en la fase de análisis de la oferta vinculante.

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/11 n° 114 y Av. de las Américas Cda/ ADACE / Telf.: +593 4 3711000



www.gamatv.com.ec

Hito 5: Asesoría en el proceso de cierre de la transacción.



Con lo cual el presidente de la junta solicita se pase a la votación para aprobación de este punto.

El señor secretario pasa a la votación para lo cual el accionista mayoritario vota a favor y el accionista minoritario se abstiene de la votación.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se aprueba contratar los servicios con la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young) con los servicios señalados en este punto del orden del día.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3. Conocer y aprobar el valor de honorarios a cancelar por los servicios de Asesoría Financiera prestados por la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young).

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., señala que es necesario conocer y aprobar el valor de honorarios a cancelar por los servicios de Asesoría Financiera prestados por la firma consultora EY Addvalue Asesores Cía. Ltda. (Ernst & Young).

El Gerente General indica que existen dos propuestas para el pago de este contrato, el primero por cumplimiento de hitos y el segundo pagando una tarifa fija de 50.000 dólares americanos y un variable si se vende las acciones.

El accionista mayoritario para preservar los valores del canal, recomienda que se contrate bajo la segunda modalidad, y que el valor de la tarifa fija sea devuelta a la compañía al momento de la venta y antes de recibir los valores percibidos por la venta de las acciones. Sin embargo menciona que el contrato y sus valores son una decisión propiamente de la administración, y cuenta con el apoyo del accionista mayoritario.

Toma la palabra el presidente y pide que se proceda a la votación, a lo cual el secretario procede con la misma en la que el accionista mayoritario aprueba y el accionista minoritario se abstiene de votar.

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/13 n°114 y Av. de las Américas Cdja. ADACE / Telf.: +593 4 3711000

Página 5 de 8



www.gamatv.com.ec

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se da por aprobado este punto



Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

4.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A. del ejercicio fiscal del año 2015.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., ha puesto en conocimiento de los accionistas, para su aprobación, los estados financieros de la compañía del ejercicio fiscal del año 2015, recomendando su aprobación.

El accionista mayoritario pide la palabra e indica que con fecha 20 de junio del 2016 recibió por parte del auditor de la UGEMED un informe con relación a los de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 en la cual recomienda la aprobación de los mismos.

Con este antecedente el presidente pide la votación para la aprobación de este punto, el secretario toma la votación de la sala. El accionista mayoritario aprueba los balances, el accionista minoritario se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se por conocido y aprobado los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, auditados por la firma auditora BDO.

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día:

5.- Aprobación del Informe de Auditoría Externa, del ejercicio fiscal del año 2015.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., ha puesto en conocimiento de los accionistas, para su aprobación, el Informe de Auditoría Externa, del ejercicio fiscal del año 2015.

El accionista mayoritario pide la palabra e indica que, en relación a este punto del orden del día el compareciente conoce y aprueba Informe de Auditoría Externa, del ejercicio fiscal del año 2015, en virtud del informe UGEMED-CR-2015-CS051, de fecha 20 de junio de 2016, suscrito por el ingeniero Carlos Sarmiento asesor de la Unidad de Gestión de Medios, y; por recomendación de la Gerencia General quien firma los estados financieros.

El presidente de la junta pide se vote en este punto. El secretario pide la votación a los accionistas, los mismos que votan de la siguiente manera: El accionista mayoritario vota a favor, y el accionista minoritario se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se por conocido y aprobado el Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal del año 2015, auditados por la firma auditora BDO.

Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día:

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas Cda. ADACE / Telf.: +593 4 3711000



www.gamatv.com.ec

6.- Aprobación del Informe presentado por el señor Gerente General, del ejercicio fiscal del año 2015.



CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., ha puesto en conocimiento de los accionistas, para su aprobación, el Informe presentado por el señor Gerente General, del ejercicio fiscal del año 2015.

El accionista mayoritario pide la palabra e indica que, en relación a este punto del orden del día el compareciente conoce y aprueba Informe del Gerente General, del ejercicio fiscal del año 2015, en virtud del Informe UGEMED-CR-2015-CS051, de fecha 20 de junio de 2016, suscrito por el ingeniero Carlos Sarmiento asesor de la Unidad de Gestión de Medios, y; por recomendación de la Gerencia General quien firma los estados financieros.

El presidente de la junta pide se vote en este punto. El secretario pide la votación a los accionistas, los mismos que votan de la siguiente manera: El accionista mayoritario vota a favor, y el accionista minoritario se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se por conocido y aprobado el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal del año 2015.

Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día:

7.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario, del ejercicio fiscal del año 2015.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., ha puesto en conocimiento de los accionistas, para su aprobación, el Informe presentado por el Comisario, del ejercicio fiscal del año 2015.

El accionista mayoritario pide la palabra e indica que, en relación a este punto del orden del día el compareciente conoce y aprueba Informe del Comisario, del ejercicio fiscal del año 2015, en virtud del Informe UGEMED-CR-2015-CS051, de fecha 20 de junio de 2016, suscrito por el ingeniero Carlos Sarmiento asesor de la Unidad de Gestión de Medios, y; por recomendación de la Gerencia General quien firma los estados financieros.

El presidente de la junta pide se vote en este punto. El secretario pide la votación a los accionistas, los mismos que votan de la siguiente manera: El accionista mayoritario vota a favor, y el accionista minoritario se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, ratifica al Comisario que presenta el Informe del ejercicio fiscal del año 2015 y dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario del ejercicio fiscal del año 2015.

Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día:

8.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2016.

CONSIDERANDO:

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 3829200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas Cda. ADACE / Telf.: +593 4 3711000



www.gamatv.com.ec



Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., ha puesto en conocimiento de los accionistas, para su aprobación, el nombre de la CPA María Eugenia Estrella Jácome, para que sea nombrado Comisario para el ejercicio fiscal del año 2016.

El presidente de la junta pide se vote en este punto. El secretario pide la votación a los accionistas, los mismos que votan de la siguiente manera: El accionista mayoritario vota a favor, y el accionista minoritario se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se aprueba nombrar como Comisario para el ejercicio fiscal del año 2016 a la CPA María Eugenia Estrella Jácome.

Se pasa a tratar el noveno punto del orden del día:

9.- Reconsideración del Aumento de Capital aprobado en sesión del 23 de marzo del 2016.

Al tratar este punto los Accionistas **RESUELVEN:**

Tratar este tema en otra sesión.

Se pasa a tratar el décimo punto del orden del día:

10.- Varios.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Gerente General de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S. A., ha considerado incluir el décimo punto del orden del día como varios, para que los señores accionistas puedan tratar, conocer y/o aprobar cualquier tema relacionado a la compañía.

El accionista mayoritario, mociona que se revise el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el 29 de abril de 2016, en relación a la aprobación de la extinción de la deuda que la compañía mantenía en sus registros contables con Filanbanco por el valor de USD 1'116.158,04., y que se lo registre en una cuenta por cobrar a ex accionistas en la contabilidad de la compañía.

Toma la palabra el Abg. Yuri Velazquez e indica que de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en la Disposición Transitoria Décima Primera indica que se debe dar a conocer al Organismo Responsable para la extinción de las obligaciones de los registros de las empresas incautadas. Por lo tanto mociona que se deje sin efecto en los registros contables la deuda de cuentas por cobrar ex accionistas y vuelva a su estado original, y que se dé fiel cumplimiento a la disposición legal Disposición Transitoria Decima Primera.

El accionista minoritario se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN: Por votación del accionista mayoritario que representa el 78% de las acciones, se aprueba la moción propuesta.

Habiendo agotado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc declara concluidas las deliberaciones, concediendo treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta y del expediente de la Junta, en el que se incluye el informe de la auditora sobre el balance de la compañía, informe del Gerente General, Informe del Comisario y todos los anexos necesarios en que se justifica la realización de la presente junta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta, el mismo

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Telf.: +593 2 222 9200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas Cda. ADACE / Telf.: +593 4 3711000



www.gamatv.com.ec



que es aprobado en su totalidad por el accionista mayoritario presente y suscrita en cinco ejemplares. Siendo las 18h00 se da por terminada la Junta firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

ANDRES PAREDES RECALDE, INGENIERO
PRESIDENTE AD-HOC

YURI VELAZQUEZ, ABOGADO
p. UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIOS - UGEMED
ACCIONISTA MAYORITARIO

ÁLVARO POLT GARCÍA
p. FIDEICOMISO DE TRABAJADORES
ACCIONISTA MINORITARIO

ULISES ALARCÓN MIRANDA, ABOGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAMA DE COOPERACIÓN

info

Quito:
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca / Teléfono: +593 4 3829200
Guayaquil:
C/11 n°114 y Av. de las Américas Cda. ADACE / Telf.: +593 4 3711000